

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1287

Impreso el día 6 de septiembre de 2019
Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trayectoria** del actor y músico Rodrigo de la Serna, quien demuestra cómo el arte se puede conciliar con el ejercicio ético y políticamente comprometido. Expresión de reconocimiento. **Mercado, Vallejos y Carol.** (3.722-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Mercado, Vallejos y Carol por el que se reconoce y destaca la trayectoria del actor y músico Rodrigo de la Serna, quien, a través de su prolífica carrera, demuestra cómo el arte se puede conciliar con el ejercicio ético y políticamente comprometido; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria del actor y músico Rodrigo de la Serna, quien, a través de su prolífica carrera, demuestra cómo el arte se puede conciliar con el ejercicio ético y políticamente comprometido, asumiendo y reivindicando las ideas y valores propios de la democracia representativa, participativa y plural.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Silvana M. Ginocchio. – María I. Guerin. – María L. Masin. – María F. Raverta. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Mercado, Vallejos y Carol por el que se reconoce y destaca la trayectoria del actor y músico Rodrigo de la Serna, quien, a través de su prolífica carrera, demuestra cómo el arte se puede conciliar con el ejercicio ético y políticamente comprometido. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que en su haber el actor cuenta con destacadas interpretaciones. Entre ellas, las películas: *Crónica de una fuga*, *Revolución: El cruce de los Andes*, y *Llámeme Francisco*. Cabe destacar que, por la excelencia de su desempeño, De la Serna recibió reconocimiento en el orden nacional e internacional. Algunos de los premios que destacan en su carrera son: Cándor de Plata, Martín Fierro, Tato, Florencio y BAFTA. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Reconocer y destacar la trayectoria del actor y músico Rodrigo de la Serna, quien a través de su prolífica carrera demuestra cómo el arte se puede conciliar con el ejercicio ético y políticamente comprometido, asumiendo y reivindicando las ideas y valores propios de la democracia representativa, participativa y plural.

Verónica E. Mercado. – Analuz A. Carol. – Fernanda Vallejos.